



SÍNTESIS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

PROPUESTA DE PLAN
marzo de 2011

PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL
DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y PAISAJE
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL
DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y PAISAJE
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

DOCUMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y PAISAJE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

PROPUESTA DE PLAN PARA LA INFORMACIÓN PÚBLICA
marzo de 2011

DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN

DOC. I: MEMORIA INFORMATIVA
DOC. II: PLANOS DE INFORMACIÓN

DOCUMENTOS DE ORDENACIÓN

DOC. III. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS
DOC. IV. PROYECTOS Y ACCIONES DINAMIZADORAS
DOC. V. NORMATIVA
DOC. VI. CATÁLOGO DE PAISAJES
DOC. VII. PLANOS DE ORDENACIÓN

DOCUMENTOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

DOC. VIII. SÍNTESIS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

DOC. IX. MEMORIA AMBIENTAL

PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL
DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y PAISAJE
DE LA COMUNITAT VALENCIANA
SÍNTESIS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

1. SUMINISTRO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	07	2.3 APORTACIONES AL PLAN. SUGERENCIAS Y ALEGACIONES RECIBIDAS	28
1.1 PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DEL PAISAJE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	09	2.3.1 OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y RESULTADOS	28
1.2 PÁGINA WEB DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DEL PAISAJE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	10	2.3.2 PRINCIPALES APORTACIONES	28
1.3 ENVÍO POSTAL DE INFORMACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DEL PAISAJE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	12		
1.4 PUBLICACIONES DIVULGATIVAS	14		
1.5 MEDIOS DE COMUNICACIÓN LEGALES	16		
1.6 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CIDAM	18		
2. ACTIVIDADES DE CONSULTA	19		
2.1 CUESTIONARIO DE OPINIÓN SOBRE EL PAISAJE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	21		
2.2 ESTUDIO DEL PAISAJE VISUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA	23		
2.2.1 OBJETIVOS ALCANZADOS POR EL PLAN VISUAL	23		
2.2.2 TRABAJOS PREVIOS	23		
2.2.3 HIPÓTESIS Y TOMA DE DATOS	24		
2.2.4 MODELO DE PREFERENCIA VISUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA. (PRIMER BORRADOR)	25		
2.2.5 VALORACIÓN Y AJUSTE DEL PRIMER BORRADOR DEL MODELO DE PREFERENCIA VISUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA	25		
2.2.6 AJUSTES EN CARTOGRAFÍA DE PREFERENCIA VISUAL	25		
2.2.7 VALORACIÓN DEL SEGUNDO BORRADOR DEL MODELO DE PREFERENCIA VISUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA	26		

1

SUMINISTRO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

1.1	PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DEL PAISAJE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	09
1.2	PÁGINA WEB DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DEL PAISAJE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	10
1.3	ENVÍO POSTAL DE INFORMACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DEL PAISAJE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	12
1.4	PUBLICACIONES DIVULGATIVAS	14
1.5	MEDIOS DE COMUNICACIÓN LEGALES	16
1.6	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CIDAM	18

1.1. PRESENTACIÓN DEL PAT DEL PAISAJE DE LA CV

PRESENTACIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA DE PAISAJE DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El día 27 de mayo de 2010, tuvo lugar en el Centro Cultural de la Beneficencia la presentación de la Nueva Política del Paisaje de la Comunidad Valenciana, la cual engloba, como una de sus principales actuaciones, la redacción del Plan de Acción Territorial del Paisaje de la Comunidad Valenciana.

En el acto, presidido por el presidente de la Generalitat Valenciana D. Francisco Camps y el conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda D. Jose Ramón García Antón, estuvieron presentes numerosos agentes interesados entre los que se encontraban representantes políticos de las distintas administraciones locales y regionales, expertos, asociaciones agrarias, mundo empresarial, etc. y del que se hicieron eco numerosos medios de comunicación locales y regionales.

El President de la Generalitat, Francisco Camps, llamó a los alcaldes a alcanzar un gran pacto colectivo para el desarrollo territorial de la Comunitat Valenciana. Camps afirmó que el paisaje y el futuro territorial deben ser compatibles con las apuestas de cada municipio para mejorar sus expectativas económicas y sociales.

A todos los presentes se les invitó a participar activamente en la elaboración del Plan a través de las actividades de participación previstas en el mismo.

La fase de consultas del Plan de Acción Territorial del Paisaje, se inició el día 29 de julio de 2010, mediante un anuncio en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana.

PRESENTACIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA DE PAISAJE DE LA COMUNITAT VALENCIANA EN ALICANTE

El Conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, José Ramón Gracia Antón, presentó en Alicante la Nueva Política de Paisaje de la Comunitat Valenciana el día 14 de junio de 2009, cuyo objetivo esencial es el de “poner en valor el territorio, abrir nuevas oportunidades y crear fórmulas de desarrollo social económico más sostenibles e innovadoras, basadas en potenciar la calidad de los paisajes naturales y urbanos”.



1.2 PÁGINA WEB DEL PAT DEL PAISAJE DE LA CV.

OBJETIVOS, FUNCIONES Y ESTRUCTURA GENERAL DE LA PÁGINA WEB DEL PLAN DEL PAISAJE

Una de las herramientas creadas para difundir el Plan del Paisaje fue la creación de la página Web del plan. Se trata de una herramienta básica de intercambio de información, de consulta y de participación pública.

El objeto de esta herramienta es facilitar a los ciudadanos el acceso a la información relativa al PAT del Paisaje a través de nuevas tecnologías.

Se incorpora un buzón de correo electrónico a través del cual los ciudadanos pueden transmitir sus opiniones y se posibilita la opción de cumplimentar una encuesta mediante la que se recogen las valoraciones del paisaje de la Comunitat Valenciana así como la identificación de los elementos que generan mayores impactos en el territorio.

La información disponible se encuentra centralizada en el sitio web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda (www.cma.gva.es).

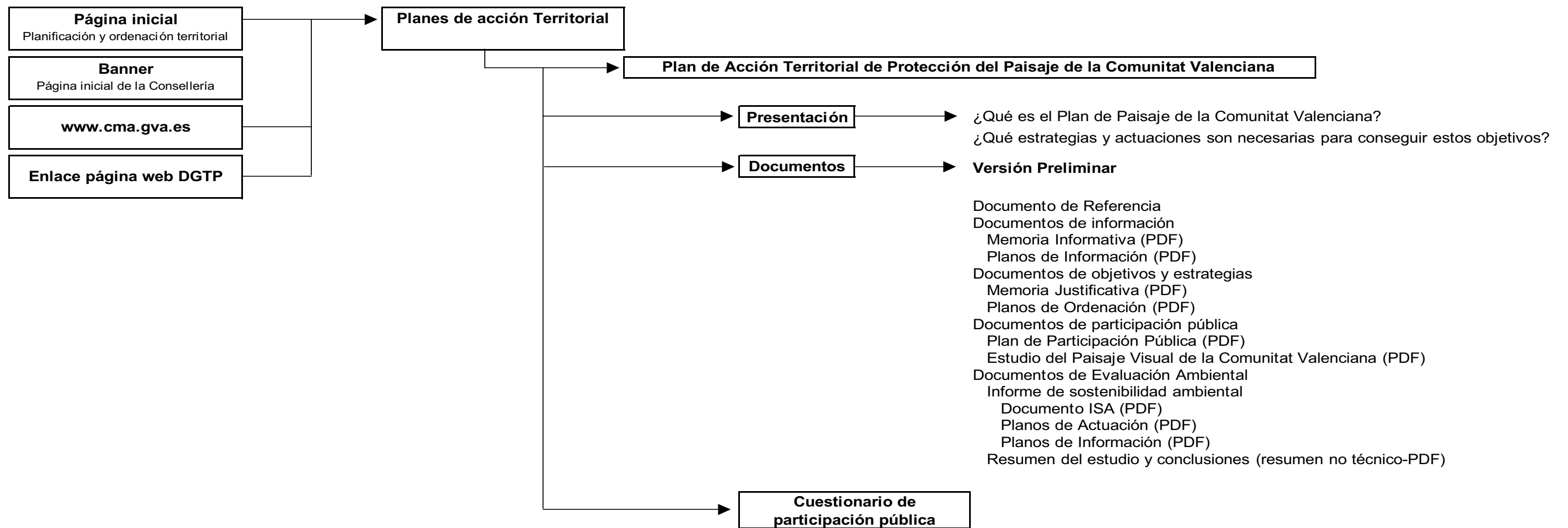
La página web ha permitido a los ciudadanos:

- Consultar los documentos de la versión preliminar del Plan de Acción Territorial del Paisaje de la Comunidad Valenciana (Documento de Referencia, Documentos de Información, de Objetivos y Estrategias del Plan, Plan de Participación Pública, Estudio del Paisaje Visual de la Comunidad Valenciana, Documentos de Evaluación Ambiental...)
- Consultar los eventos relacionados con el Plan de Acción Territorial del Paisaje.
- Acceder a la información relativa al desarrollo y a los resultados del Estudio Visual del Paisaje, instrumento de participación que abarcó todo el territorio de la Comunidad Valenciana y que contó con la participación de profesionales relacionados con el paisaje de todo el mundo.

- Participar activamente a través del cuestionario acerca de la valoración de los paisajes de la Comunidad Valenciana que se puede completar en la página web.

En función de los resultados obtenidos, se puede afirmar que la página web ha constituido un método eficaz, en cuanto a la difusión de la información referente al Plan de Paisaje se refiere. Sin embargo, la encuesta no ha sido respondida por un elevado número de participantes.

En la imagen adjunta se muestra la estructura de la página web del Plan de Acción Territorial del Paisaje.



Estructura de la página web del Plan de Acción Territorial del Paisaje de la Comunidad Valenciana.

1.3. ENVÍO POSTAL DE INFORMACIÓN DEL PAT DEL PAISAJE DE LA CV.

Una de las primeras actividades para suministrar información sobre la versión preliminar del Plan del Paisaje fue en envío postal de la documentación del mismo en formato digital.

El envío se efectuó a los componentes de una lista inicial de interesados (en base al documento de referencia) que incluía a más de agentes (véase Anejo I: listado de interesados en el Plan del Paisaje).

Todos ellos recibieron la carta de invitación correspondiente y toda la documentación de la versión preliminar del Plan en soporte digital (documentos preliminares: documentos de información, de objetivos y estrategias, Plan de Participación Pública, Estudio Visual del Paisaje, Informe de sostenibilidad ambiental)

También se ofreció la posibilidad de unirse al proyecto de participación pública a otros interesados a través de un anuncio publicado en el DOCV núm. 6321 de fecha 29 de julio de 2010, que fue aprovechado por nuevas personas y colectivos para ser incorporados al proceso de consulta.

Subsecretarías

Subsecretaría de la Conselleria de la Presidencia
Subsecretaría de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación
Subsecretaría de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo
Subsecretaría de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte
Subsecretaría de la Conselleria de Educación
Subsecretaría de la Conselleria de Cultura y Deporte
Subsecretaría de la Conselleria de Sanidad
Subsecretaría de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación
Subsecretaría de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas
Subsecretaría de la Conselleria de Bienestar Social
Subsecretaría de Gobernación
Subsecretaría de la Conselleria de Turismo
Subsecretaría de la Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía

Diputaciones

Excma. Diputación Provincial de Alicante
Excma. Diputación Provincial de Valencia
Excma. Diputación Provincial de Castellón

Secretaría Autónoma de la Conselleria de Turismo

Federación Valenciana de Municipios y Provincias

Delegación del Gobierno de la Comunidad Valenciana

Cámaras de Comercio

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante

Ministerio del Medio Ambiente, Rural y Marino

Confederación Hidrográfica del Júcar
Confederación Hidrográfica del Segura
Confederación Hidrográfica del Ebro
Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos
Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua

Ministerio de Fomento

Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras
Secretaría General de Transporte

Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda de la Junta de Castilla - La Mancha

Dirección General de Evaluación Ambiental
Dirección General de Planificación Territorial
Dirección General de Urbanismo

Departamento de Medio Ambiente de Aragón

Instituto Aragonés de Gestión Ambiental

Departament de Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat de Catalunya

Subdirección General de Evaluación Ambiental
Secretaría para la Planificación Territorial

Colegios Oficiales

Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana
Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos
Colegio Oficial de Geógrafos
Colegio Oficial de Geólogos
Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante
Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos
Colegio Oficial de Ingenieros de Montes
Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas
Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales
Colegio Oficial de Licenciados en CC Ambientales
Colegio Oficial de Biólogos

Universidades

Universidad de Valencia (UV)
Universidad Politécnica de Valencia (UPV)
Universidad Cardenal Herrera (CEU)
Universidad de Alicante

Centros de Estudio

Instituto Mediterráneo de Desarrollo Sostenible
Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo (CEAM)
Fundación IVIFA (Institut Valencià d'Investigació i Formació Agroambiental)

Empresas de Servicios

Agencia Valenciana de la Energía (AVEN)
ACUAMED
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)
EGEVASA
EMSHI
EMTRE
ENAGAS
Ente Gestor de la Red de Transporte y de Puertos de la Generalitat (GTP)
FGV
Gas Natural
GIRSA
Iberdrola
IVVSA
Metro Valencia
Red Eléctrica Española (REE)
Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003 S.A.
Seguridad y Promoción Industrial Valenciana S.A. (SEPIVA)
IMPIVA
Valenciana de Aprovechamiento Energético de Residuos S.A. (VAERSA)

Asociaciones

Asociación para el Estudio y Conservación Ecológica Columbretes (AECEC)
Associació Altretur (Aula de Penyagolosa)
Colla Ecologista de Castelló-Ecologistes en Acció del País Valencià
Grupo para el Estudio y Conservación de los Espacios Naturales (GECEN)
Societat d'Amics de la serra de Espadà (Casal Jove de l'Ajuntament de Nules)
Acció Ecologista AGRO
Acció pel Patrimoni Valencià
Associació Valenciana de Custòdia i Gestió Responsable del Territori (AVINENÇA)
Científicos para el estudio del Medio Ambiente (ACEMA)
Asociación Medioambiental Reserva Lago de Corralot (AMARLACO)
Centro de estudios y Actividades del Medio Ambiente (CEAMA)
Centro Excursionista de Valencia
Centro de Investigación, Promoción de Iniciativas, Conocer y Proteger la Naturaleza
Defensa del Medi ambient (DEMA)
Asociación Ecológica y Urbanística del oeste de Valencia
Asociación Ecologista del Camp de Morvedre
Grupo de educación Ambiental (GEA)
Institut Mediterrani de desenvolupament sostenible (IMEDES)
Institut de Defensa de Ecologistas en Acció (IDEA)
La Casa Verda
Paisajismo y Jardinería
Asociación para la Defensa de las Playas del Litoral Norte de Valencia
Asociación para la Protección y Estudios de la Naturaleza (APEN)
Asociación para la Observación, Estudio y Protección del Litoral Coastwatch
Parc Natural de L'Albufera
Propietarios Empresarios Parque Natural Albufera
Grupo de Estudio y Defensa del entorno
Acció Verda
Amigos de los Humedales del sur de Alicante (AHSA)
Asociación de Biólogos Medioambientales de Alicante (BIOMA)
Asociación Naturalista del campo de la Horadada
Associació d'Amics de la Marjal de Pego Oliva-Meridà Zero
Ecologistas en Acció del país Valencià
Ecologistas en Acció de Alicante
Asociación Española de Protección del Medioambiente
ADENA
GREENPEACE

1.4. PUBLICACIONES DIVULGATIVAS

Con el objetivo de hacer partícipe del Plan al mayor número de ciudadanos posible se editó un documento divulgativo de síntesis del proceso de desarrollo y resultados del Plan Visual del Paisaje de la Comunidad Valenciana. El mismo se editó como parte de un libro denominado “La Nueva Política de Paisaje de la Comunitat Valenciana”, en el que se recogen también los Programas y actuaciones en marcha 2008 - 2011, que se estructuran en tres líneas: Línea 1, conocer, divulgar y preservar la diversidad de los paisajes de la Comunidad Valenciana; Línea 2: Protección y Gestión de los paisajes culturales y agrícolas más significativos y Línea 3: Protección y Ordenación de las vistas hacia el paisaje.

En cuanto al Estudio Visual del Paisaje, la publicación recoge:

- La información relativa a las actividades realizadas con el fin de fomentar y hacer efectiva la participación de la población en un apartado denominado “La Población Opina”.
- Los resultados obtenidos tras la recopilación de datos de las encuestas, los cuales se traducen en una valoración del paisaje y un mapa de preferencia visual de toda la Comunidad.
- Las conclusiones obtenidas, tras las cuales se desarrollan las tres líneas de actuación a las que se ha hecho referencia anteriormente.

El libro fue publicado también en inglés, para aumentar su difusión ya que se trata de un trabajo pionero en Europa y prácticamente en el mundo, que nace de las directrices establecidas por la Convención Europea del Paisaje del Consejo de Europa, firmada en Florencia en 2000, y que la Comunitat Valenciana fue la primera comunidad autónoma de España en desarrollar.

Estudio de Paisaje Visual de la Comunitat Valenciana

Índice

Estudio de Paisaje Visual de la Comunitat Valenciana

11	Un Estudio pionero en Europa
	La población opina
12	Metodología contrastada por expertos internacionales
14	La Comunitat Valenciana en 8 zonas de trabajo
16	5.000 fotografías de los paisajes valencianos
18	Selección de los encuestados, perfiles socioeconómicos
20	Realización de 900 encuestas
22	Factores de preferencia visual
24	Tratamiento y validación estadística de los resultados
	Resultados
26	Paisajes más valorados
30	Paisajes menos valorados
34	Imagen actual e imagen deseada de la Comunitat Valenciana
36	Mapa de Preferencia Visual
38	El paisaje percibido desde las infraestructuras de transporte
	Conclusión
40	¿Cuáles son las aspiraciones de la población respecto a sus paisajes?
42	Conclusión: 3 grandes líneas de acción

Programas y actuaciones en marcha 2008-2011

Marco de actuación
Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana

Línea 1 Conocer, Divulgar y Preservar la diversidad de los paisajes de la Comunitat Valenciana

48	Atlas de los Paisajes de la Comunitat Valenciana. Paisajes más significativos
50	Plan de Infraestructura Verde de la Comunitat Valenciana
52	Infraestructura Verde del Área Metropolitana de Valencia: Corredor del Río Turia, Huerta, Albufera y Mar Mediterráneo
54	Gran Parque Metropolitano de Alicante: Corredor Río Monnegre-Río Serpis

Línea 2 Protección y Gestión de los paisajes culturales y agrícolas más significativos de la Comunitat Valenciana

	<small>Huerta histórica</small>
58	Plan de Protección de la Huerta de Valencia
	<small>Pueblos tranquilos de montaña</small>
60	Plan de paisaje del valle del Riu Serpis y la Vall de Gallinera
62	Plan de paisaje de la Vall de Guadalest
64	Plan de paisaje del Maestrat-Els Ports
	<small>Paisajes vitivinícolas</small>
66	Plan de paisaje de les "Vinyes de la Costera i la Vall d'Albaida"
	<small>Paisajes de zonas húmedas</small>
68	Plan de paisaje y Programa Agroturístico de los Parques Naturales del Fondo y de las Salinas Santa Pola y su entorno

Línea 3 Protección y Ordenación de las vistas hacia el paisaje

72	Protección de las vistas hacia hitos culturales y paisajísticos
	<small>Plan de protección y ordenación de las vistas desde las vías de comunicación</small>
74	Desde las Carreteras
76	Desde el AVE
78	Integración en el paisaje de las áreas industriales
80	Plan de mejora visual de los accesos a los municipios

1.5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES

En fecha 29 de julio de 2010, se publicó en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana Núm. 6321, el inicio de la fase de consultas de la versión preliminar y el informe de sostenibilidad ambiental del Plan de Acción Territorial del Paisaje de la Comunidad Valenciana.

Otros medios de comunicación de ámbito local, territorial y nacional difundieron la denominada "Nueva Política de Paisaje de la Comunitat Valenciana", facilitando la participación de la población en las actividades programadas.



Num. 6321 / 29.07.2010 30704

Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge

Inici de la fase de consultes de la versió preliminar i l'informe de sostenibilitat ambiental del Pla d'acció territorial del paisatge de la Comunitat Valenciana. (2010/631)

La Direcció General de Territori i Paisatge, per Resolució de 19 de juliol del 2010 i de conformitat amb el que disposa l'article 10.1 de la Ley 9/2006, de 28 d'abril, sobre avaluació dels efectes de determinats plans i programes en el medi ambient, ha acordat iniciar la fase de consultes de la versió preliminar i l'informe de sostenibilitat ambiental del Pla d'acció territorial del paisatge de la Comunitat Valenciana, per un període que s'inicia a partir de l'endemà de la data de publicació d'aquest anunci en el *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana* i finalitza el 30 de setembre de 2010.

Durant aquest període les persones físiques o jurídiques que es consideren interessades, com també les administracions afectades i els grups d'interès, poden examinar els documents a fi de formular suggeriments.

El projecte diligenciat està exposat al públic als locals d'aquesta Conselleria, en horari de matí de 09.00 a 14.00 hores, sota:

- Centre d'Informació i Documentació Ambiental de la Comunitat Valenciana (CIDAM), Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge, carrer de Maria Cuber, 14. València.
- Direcció Territorial de València de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge. Edifici Prop (c/ de Gregori Gea, 27, 46009-València).
- Direcció Territorial d'Alacant de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge (av. Aguilera, 1. 03007-Alacant).
- Direcció Territorial de Castelló de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge (av. del Mar, 16. 12003-Castelló de la Plana).

A més, pot ser consultat en la pàgina web de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge, <http://cma.gva.es/pat-paisajecv>.

Els suggeriments i les observacions s'han adreçar al Servei de Paisatge de la Direcció General de Territori i Paisatge, de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge, sota al carrer de Francesc Cubells, núm. 7, 46011 de València o a través de la bústia de correus habilitada a aquest efecte en la pàgina web de paisatge de la Conselleria de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.

València, 19 de juliol de 2010.- La directora general de Territori i Paisatge: Aranzazu Muñoz Criado.

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda

Inicio de la fase de consultas de la versión preliminar y el informe de sostenibilidad ambiental del Plan de acción territorial del paisaje de la Comunitat Valenciana. (2010/631)

La Dirección General de Territorio y Paisaje, por Resolución de 19 de julio de 2010 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, ha acordado dar inicio a la fase de consultas de la versión preliminar y el informe de sostenibilidad ambiental del Plan de acción territorial del paisaje de la Comunitat Valenciana, durante un periodo que se inicia desde el día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana* y finaliza el 30 de septiembre de 2010.

Durante dicho periodo los documentos podrán ser examinados, al objeto de formular sugerencias, por parte de todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren interesadas, así como de las administraciones afectadas y de los grupos de interés.


El proyecto diligenciado estará expuesto al público en los locales de esta Conselleria, en horario de mañana de 09.00 a 14.00 horas, sitios:

- Centro de Información y Documentación Ambiental de la Comunitat Valenciana (CIDAM), Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, calle María Cuber, 14. Valencia.
- Dirección Territorial de València de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Edificio PROP (c/ Gregorio Gea, 27, 46009-Valencia).
- Dirección Territorial de Alicante de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda (av. Aguilera, 1. 03007-Alicante).
- Dirección Territorial de Castellón de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda (av. del Mar, 16. 12003-Castellón de la Plana).

Además, podrá ser consultado en la página web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, <http://cma.gva.es/patpaisajecv>.

Las sugerencias y observaciones se dirigirán al Servicio de Paisaje de la Dirección General de Territorio y Paisaje de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, sito en la calle Francesc Cubells, núm. 7, 46011 de València o a través del buzón de correos habilitado al efecto en la página web de paisatge de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

València, 19 de julio de 2010.- La directora general de Territorio y Paisaje: Aranzazu Muñoz Criado.





Levante-EMV.com » Portada de Valencia


Medio Ambiente

Camps aboga por una nueva política del paisaje

La nueva política propuesta se compatibilizaría la protección del paisaje con el "necesario desarrollo económico"

15:25 





El presidente de la Generalitat Valenciana, Francisco Camps, durante el acto de presentación de la nueva política de paisaje de la Comunidad Valenciana. EFE/Juan Carlos Cárdenas

EFE El presidente de la Generalitat, Francisco Camps, ha abogado hoy por una nueva política del paisaje de la Comunitat Valenciana, en la que se compatibilice la protección del paisaje con el "necesario desarrollo" económico, industrial y del territorio.

"Todo es compatible si se planifica con tiempo, si se le da la fuerza de la participación colectiva y se sabe explicar", ha manifestado Camps en el Centro Cultural La Beneficencia, donde ha presidido el acto de presentación de la denominada "Nueva política del paisaje de la Comunitat Valenciana".

Esa nueva política, ha explicado, constituye una perspectiva totalmente novedosa que hasta ahora no ha aplicado ningún Gobierno regional o nacional, en la que la referencia es el paisaje, y no el desarrollo del territorio o su ordenación.

Para ello, se ha trabajado durante dos años en la elaboración de un estudio a partir de mil encuestas y cinco mil fotografías, el Plan de paisaje visual de la Comunitat, en el que se han identificado las preferencias paisajísticas de los habitantes, y ahora ha llegado el momento de aplicarlo, ha indicado Camps.

Según el presidente, esta es posiblemente "la apuesta más decidida de toda la política de paisaje", que evidencia que "es posible mejorar lo que no nos gusta" y además compaginar el desarrollo futuro del territorio con el paisaje, porque éste forma parte de la competitividad.

Camps ha considerado que hoy la Generalitat, con la presentación de este plan, da "una muestra de compromiso", de posibilidad de desarrollo y una "muestra valiente" de una forma de entender el territorio, del que el Consell va a ampliar su protección en los próximos días hasta el 40% del total.

En su opinión, es un "buen momento" para plantear esta apuesta "concreta y clara", que tiene un "futuro prometedor" si hay un compromiso de todos y un esfuerzo colectivo para planificar con el objetivo de mantener la diversidad de paisaje que tanto "enorgullece" a todos los ciudadanos de la Comunitat.

Por ello, ha hecho un llamamiento a que, por encima de las diferencias "lógicas y legítimas", las divergencias no impidan el desarrollo de la planificación que se pretende con esta iniciativa.

El conseller de Medio Ambiente, José Ramón García Antón, ha explicado que la política del paisaje de la Comunitat "no nace hoy", pero sí lo hace una política nueva que pretende recorrer espacios de actuación hasta ahora no explorados en la Comunitat ni en España, y que además de preservar los espacios actúa para mejorarlos.

El objetivo, según el conseller, es poner en valor el territorio, abrir nuevas oportunidades y crear fórmulas de desarrollo social y económico "más sostenibles e innovadoras", basadas en conservar y mejorar la calidad de los paisajes.

Para García Antón, el paisaje es "un factor de calidad de vida", pero también un recurso económico, un activo territorial y un factor de desarrollo y competitividad "cada vez más importante", y el éxito de las políticas en esta materia pasa por la suma del liderazgo de la Generalitat y la participación de todos en una política común.

elperiodic.com
Periódico digital de la Comunidad Valenciana

28/10/2009

Arantxa Muñoz: "La Comunitat Valenciana es pionera en el mundo en desarrollar una legislación específica de Paisaje"

- La directora general de Territorio y Paisaje ha asistido al Congreso Mundial de la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas, en Río de Janeiro
- La política territorial en la Comunitat está integrando los crecimientos urbanos y las infraestructuras con el paisaje
- La Infraestructura Verde que desarrolla el Consell supone un giro en la manera de abordar el planeamiento y el desarrollo urbanístico

» **elperiodic.com**

La directora general de Territorio y Paisaje, Arantxa Muñoz, ha asegurado que la Comunitat Valenciana es pionera en el mundo en el desarrollo de la política inspirada en el Convenio Europeo del Paisaje. "De hecho, ha sido una de las primeras regiones de Europa y de España en llevar a cabo una legislación específica de Paisaje y en realizar planes en esta materia".

Arantxa Muñoz ha hecho estas declaraciones en el XLVI Congreso Mundial de la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas, que se ha celebrado en Río de Janeiro bajo el tema "Infraestructuras Verdes: Paisajes de alto rendimiento".

Muñoz, que ha acudido a este congreso entre los nueve expertos internacionales invitados a impartir las conferencias magistrales, ha explicado, en su intervención, las líneas básicas de la Política de Paisaje de la Comunitat Valenciana que está desarrollando el Consell y uno de sus principales objetivos: la Infraestructura Verde.

La directora general de Paisaje ha expuesto ante los organizadores y asistentes al Congreso, cómo en la Comunitat Valenciana se está integrando el paisaje en la Ordenación Territorial y cómo, desde el paisaje se contribuye a la integración de crecimientos urbanos, infraestructuras de transporte y otras actuaciones susceptibles de afectar a su calidad.

"Por ese motivo -ha afirmado-, el proyecto de la Infraestructura Verde que desarrolla el Consell supone un giro en la manera de abordar el planeamiento, al condicionar el desarrollo urbanístico, las infraestructuras y los cambios de usos del suelo a una definición previa del paisaje y del conjunto de espacios que deben protegerse".

Según ha explicado Arantxa Muñoz, la Infraestructura Verde es un proceso gradual y a distintas escalas en el que participan todas las administraciones y la población con el fin de crear una red interconectada que une espacios naturales, rurales, zonas verdes y vacíos urbanos, evitando la fragmentación del territorio.

"Los primeros pasos en la definición de la Infraestructura Verde de la Comunitat Valenciana ya están en curso, especialmente en el Área Metropolitana de Valencia, en la que se localizan el parque Natural de la Albufera, el Parque Natural del río Turia, la Huerta de Valencia y un extenso frente litoral, donde se persigue compatibilizar su conservación y disfrute público con el desarrollo económico y social, evitando la pérdida de un capital único e irremplazable como es la diversidad e identidad del territorio y paisaje", ha señalado Muñoz.

En este sentido, también la intervención del Catedrático de la Universidad de Harvard, Carl Steinitz, quien ha colaborado activamente en el desarrollo de estas políticas en la Comunitat, ha dado a conocer a los asistentes al Congreso el Plan Visual de la Comunitat Valenciana, el mayor estudio de este tipo realizado hasta la fecha, en el que se constata de forma objetiva la valoración que los residentes y visitantes hacen en estos momentos de nuestros paisajes, así como sus aspiraciones para un futuro.

Apuesta por el desarrollo sostenible

La directora general ha destacado que el objetivo central de esta política es generar un marco adecuado para el desarrollo sostenible, protegiendo, gestionando e interviniendo en el territorio y en su dimensión percibida, de manera que el Paisaje de la Comunitat Valenciana cuente con las condiciones para convertirse en un referente internacional en excelencia medioambiental y en un lugar más atractivo para vivir, visitar e invertir.

"La apuesta por el paisaje y por el desarrollo sostenible -ha concluido Arancha Muñoz- es una apuesta a largo plazo que ha de desarrollarse con la colaboración de todos, y el hecho de que en estos momentos la Política de Paisaje de la Comunitat Valenciana sea un referente internacional son argumentos que refuerzan la necesidad de seguir trabajando en las líneas abiertas".

Noticias relacionadas

- El Consell destina 15 millones para la ejecución de 142 proyectos de desarrollo del medio rural
- El Ayuntamiento de Alzira presenta una Guía de Buenas Prácticas Ambientales para Excursionistas
- La UJI expone los proyectos finalistas del concurso del Bulevard de Benicàssim
- Maritina Hernández destaca que las tecnologías de la información ofrecen nuevas oportunidades para dinamizar la economía de las zonas rurales
- El Ayuntamiento saca a información pública la revisión del PGOU, que recoge una concepción integral del área metropolitana

Cultura xabiaaldia.es, sábado 16 de mayo de 2009

La directora de Territorio reivindica en Xàbia la Arquitectura del Paisaje

La directora general de Territorio y Paisaje de la Generalitat Valenciana, Aránzazu Muñoz, expresó ayer en Xàbia que "la Arquitectura del Paisaje es una asignatura pendiente en las universidades de la Comunidad Valenciana". Una reivindicación que tuvo lugar durante la conferencia que Muñoz ofreció en la Casa del Cable de Xàbia y que llevaba por título "La obra de Manuel Jorge. Un referente para la nueva política de Paisaje de la Comunidad Valenciana".



Además de pedir que la Arquitectura del Paisaje "se convierta en algo común en nuestra sociedad", la directora general explicó algunos casos en los que esta materia -que ella aprendió en el transcurso de sus estudios en la Universidad de Harvard- y que es prácticamente desconocida en España "ha servido para transformar ciudades a mejor, como es el caso de Boston". Unos espacios que los valencianos gustan, según una encuesta realizada por el mismo departamento, "con viviendas integradas en el paisaje, vistas al mar y un fondo montañoso".

A partir de este conocimiento, la dirección general está llevando a cabo varios proyectos en diferentes lugares. Así, Aránzazu Muñoz explicó que está en marcha el estudio para la creación de un gran cinturón verde que va desde Alicante hasta Gandía por las montañas del interior y que contará, entre otras cosas, con un gran carril bici.

Morella es otro ejemplo de conservación y paradigma de crecimiento a lo largo de los últimos años, donde el municipio y la Generalitat estudian como conseguir que la ciudad crezca sin tener que alterar su "paisaje".

Muñoz también puso el acento en el gran plan de actuación que afectaría a Valencia y su área metropolitana con la puesta en valor de cuatro elementos que, según ella, la convierten en una zona urbana privilegiada a nivel mundial: en primer lugar, las playas y el mar; segundamente, l'Albufera; en tercer lugar, el río Turia y, finalmente, la Huerta.

La conferencia de la directora general de Territorio y Paisaje sirvió para presentar el libro "Manuel Jorge. Obras 1959-2009", un gran volumen en el que se recoge la trayectoria profesional del arquitecto gallego afincado en Xàbia desde los años sesenta. Un profesional que ha construido casi un centenar de viviendas en la localidad, todas ellas, como destacó la propia Aránzazu Muñoz, con el objetivo de integrarse en el paisaje.

"Donde no había nada, llega Manuel Jorge, pone una casa y se crea un paisaje", comentó Muñoz. La otra faceta de Jorge, la pintura, es la protagonista estos días en tres salas expositivas de Xàbia con una muestra que cerrará sus puertas el próximo 14 de junio.

Junto a la directora general de Territorio y Paisaje, presidieron el acto la concejala de Cultura del

lasprovincias.es la prensa de las provincias


ADSL Máxima Velocidad + wifi + tv + llamadas 29'95€/mes hasta 2010 oferta de línea fija Orange

ALICANTE

Un vía verde unirá los espacios naturales

El Parque Regional de Alicante permitirá el acceso desde las mayores ciudades

16.06.09 - P. S. | ALICANTE



Giro en la política paisajística de la Generalitat. Los espacios naturales repartidos en el territorio alicantino estarán conectados entre sí a través de vías ecológicas entre el norte y el sur de la provincia. El Gran Parque Regional de Alicante unirá los espacios naturales de la provincia ubicados entre el río Serpis, la Font Roja, la sierra de Mariola, el Maigmo y el pantano de Beniamés, en el norte, hasta los humedales del sur y el cauce del Vinalopó, con un rodeo por el corazón del área metropolitana, que se conectarán entre ellos mediante una infraestructura verde.

El conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, José Ramón García Antón, presentó ayer en Alicante la nueva Política de Paisaje de la Comunitat Valenciana que impulsa el Consell. «El parque permitirá que los espacios ya protegidos, como son los parques naturales, sean accesibles desde el centro de las ciudades más importantes, a través de un corredor verde en el litoral, de corredores fluviales, de la red de vías pecuarias, de senderos y de carriles bici que vertebrarán todo nuestro territorio de Norte a Sur y desde el litoral hasta el interior», aseguró el conseller.

El proyecto, de ámbito supramunicipal y ya casi planeado, en opinión de García Antón, «posibilitará a nuestro territorio una calidad tremenda, lo que sumado al clima y a la calidad de vida, hace de nuestra tierra uno de los lugares más competitivos para vivir».

Además, la Conselleria trabaja, junto con ayuntamientos y colectivos ciudadanos, en actuaciones como el Plan de los Pueblos Tranquilos del interior de la provincia de Alicante, en Guadalest o el Valle del Serpis-Gallinera, el Plan de Paisaje y Medio Rural de los Humedales del Hondo y Santa Pola, con programas de agroturismo, o la mejora del Pantano de Tibi.

El Gran Parque Regional de Alicante supone la concreción en la provincia de un ambicioso proyecto, la Infraestructura Verde de la Comunitat, que vertebra todo el territorio autonómico, «un documento que está ya muy desarrollado y que unirá los grandes hitos naturales y culturales con las grandes áreas metropolitanas», informó García Antón.

Este proyecto define la nueva política del paisaje con un objetivo esencial: "Poner en valor el territorio, abrir nuevas oportunidades y crear fórmulas de desarrollo social y económico más sostenibles e innovadoras, basadas en conservar, mejorar y potenciar la calidad de los paisajes, tanto de los naturales como de los urbanos, de los agrarios y de los industriales, de los culturales y los históricos". Según el conseller de Medio Ambiente, el paisaje no es sólo lo que permite identificar un territorio como algo único, es también un factor de calidad de vida, y un recurso económico, un activo territorial, un factor de desarrollo y de competitividad cada vez más importante.

Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad

ELPAÍS.COM | Versión para imprimir

La apuesta por el paisaje toma el relevo del urbanismo salvaje

El Consell destaca su puesta en valor como clave de competitividad

SARA VELERT - Valencia - 28/09/2009

La Generalitat ha defendido durante años el urbanismo desaforado como factor esencial del progreso y bienestar de la Comunidad Valenciana. Ahora la clave de la competitividad ya no parece estar en el ladrillo, sino en el paisaje. Así lo proclamaba ayer el escenario montado en el centro cultural de La Beneficencia de Valencia para la presentación de "la nueva política de paisaje de la Comunidad Valenciana".

La Generalitat ha defendido durante años el urbanismo desaforado como factor esencial del progreso y bienestar de la Comunidad Valenciana. Ahora la clave de la competitividad ya no parece estar en el ladrillo, sino en el paisaje. Así lo proclamaba ayer el escenario montado en el centro cultural de La Beneficencia de Valencia para la presentación de "la nueva política de paisaje de la Comunidad Valenciana". El presidente del Consell, Francisco Camps, habló de "una nueva manera de entender la Comunidad Valenciana", de una visión "diferente" capaz de anular la protección y puesta en valor del paisaje común con las expectativas económicas y sociales de cada municipio.

Con la crisis y el parón de la construcción en primer plano, el Gobierno valenciano cambia el acento a su política territorial y destaca la importancia de preservar el paisaje como elemento de prosperidad económica, de calidad de vida y de identidad cultural. Eso es el eje de esa "nueva política", que reúne en una estrategia global los diferentes planes de protección del paisaje iniciados en esta legislatura, como los de la huerta histórica de Valencia o el del río Serpis y la Vall de Gallinera, y otros pendientes de redactar. Todos ellos estarán arropados por un estudio elaborado por la Consejería de Medio Ambiente que identifica, con ayuda de expertos y a través de encuestas, los paisajes más valorados de la Comunidad Valenciana y los que menos gustan.

El consejero de Medio Ambiente, José Ramón García Antón, fue el encargado de desgranar la estrategia territorial del paisaje, que parte de un plan de grandes corredores verde cuya conexión y accesibilidad se pretende mejorar, y descendiendo luego a actuaciones sobre zonas concretas. Es el caso del paisaje del área de Valencia, donde se aboga por una gestión integral del parque natural del Turia, el de l'Albufera, la huerta y la franja litoral. O el gran parque provincial de Alicante, donde se creará una red peatonal y de usos recreativos en torno a los espacios naturales ligados a los ríos Serpis y Monnegre. La estrategia, además, prevé mejorar el paisaje que flanquea grandes infraestructuras, como carreteras o el AVE, embellecer los accesos a las ciudades y reducir el impacto visual de zonas industriales.

No hay horizonte temporal definido para materializar estos planes, y tampoco un presupuesto concreto. Camps hizo un llamamiento a los alcaldes para "saltar" sobre los límites de sus términos municipales y abrazar "la apuesta colectiva" de mejorar el paisaje, de optimizar su gestión y facilitar su disfrute como patrimonio cultural y recurso productivo. Y si la ocupación masiva del territorio con urbanizaciones no chocaba, a juicio del PP, con la protección de los espacios naturales de valor, también es posible seguir creciendo protegiendo el paisaje. "Todo es compatible si se planifica con tiempo, se le da la fuerza de la participación colectiva y se sabe explicar", según Camps.

Valor del paisaje

- Los paisajes más valorados por los ciudadanos son los que tienen vistas al mar, a ríos y lagos, como l'Albufera; pueblos compactos en relieves montañosos, como Morella; paisajes agrarios como la huerta y zonas forestales de relieve abrupto.
- Los menos valorados son polígonos industriales, frentes marítimos de edificación continua, canteras, accesos urbanos o adosados en laderas.
- Los paisajes de peor calidad representan el 1,73% de la superficie, pero se concentran en la cota 100 sobre el nivel del mar, muchos están en la costa y junto a infraestructuras. Son zonas que concentran el 81% de la población.
- La estrategia incluye una decena de planes

1.6. CENTRO DOCUMENTACIÓN CIDAM

ACCESO A LOS DOCUMENTOS DEL PAT DEL PAISAJE.

La documentación generada respecto al Plan de Acción Territorial del Paisaje se depositó en el Centro de Información y Documentación Ambiental de la Comunitat Valenciana (CIDAM) y ha estado accesible al público durante el período de información pública, posibilitando así la consulta de la misma y la presentación de las pertinentes alegaciones.

2

ACTIVIDADES DE CONSULTA

2.1	CUESTIONARIO DE OPINIÓN SOBRE EL PAISAJE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	21
2.2	ESTUDIO DEL PAISAJE VISUAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA	23
2.3	APORTACIONES AL PLAN. SUGERENCIAS Y ALEGACIONES RECIBIDAS	28

2.1. CUESTIONARIO SOBRE EL PAISAJE DE LA COMUNITAT

La actividad de consulta prevista fue la realización de un cuestionario consistente en 6 preguntas sobre la percepción que los ciudadanos tienen sobre el Paisaje de la Comunidad Valenciana.

La encuesta aborda, por un lado un carácter informativo en el que se trasladaba a la población que la Dirección General de Territorio y Paisaje estaba elaborando el Plan de Acción Territorial del Paisaje de la Comunitat Valenciana. Este Plan pretende poner en valor el paisaje de nuestra región como factor de competitividad frente a otros territorios. Para ello es necesario proteger los paisajes más valiosos, restaurar los que se encuentran más deteriorados y fomentar el conocimiento y uso público de los mismos.

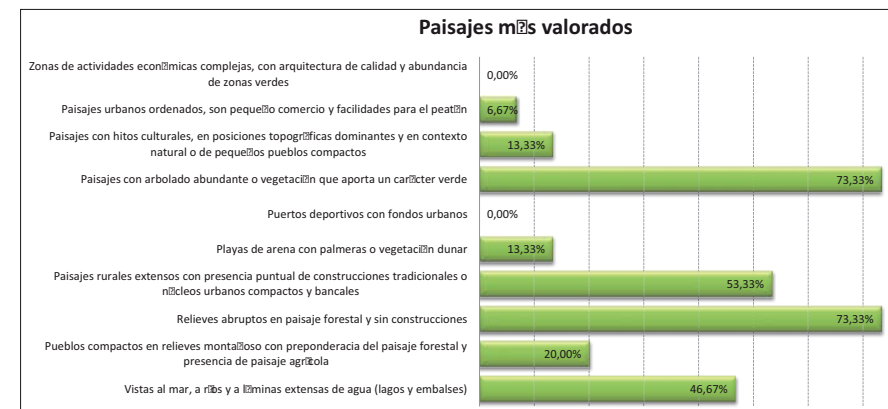
A estos efectos se pide la colaboración de los ciudadanos para identificar estos paisajes, tanto a escala regional (de la Comunitat Valenciana) como local (de su municipio).

El cuestionario se centraba en cuestiones sobre la valoración que otorgan los participantes a los distintos paisajes de la Comunitat Valenciana, la identificación de los cambios en el paisaje y los posibles conflictos paisajísticos generados y la identificación de espacios de valor, miradores, recorridos escénicos, hitos paisajísticos, etc...Por último, a través de la encuesta, se pretendía conocer cuál es la opinión de los ciudadanos en cuanto a si consideran atractivo o no el paisaje de la Comunidad Valenciana.

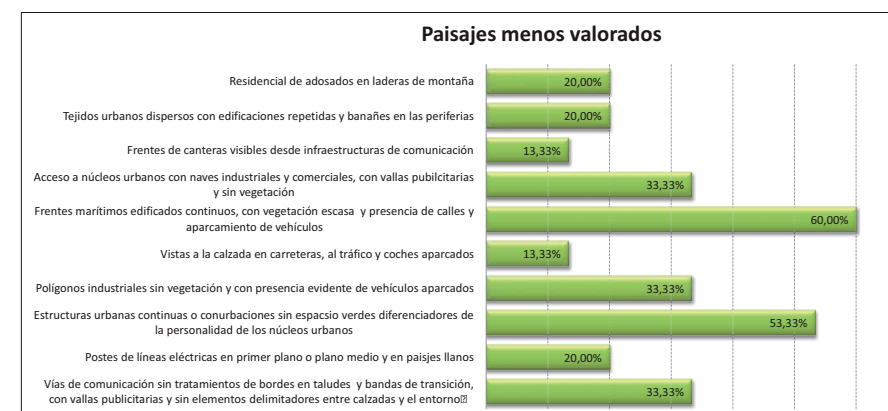
La encuesta estaba abierta al público a todo el público en general y se podía cumplimentar en un cuestionario que puede ser cumplimentado a través de la página web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Los resultados obtenidos de las encuestas cumplimentadas a través de la Web, se recogen a continuación:

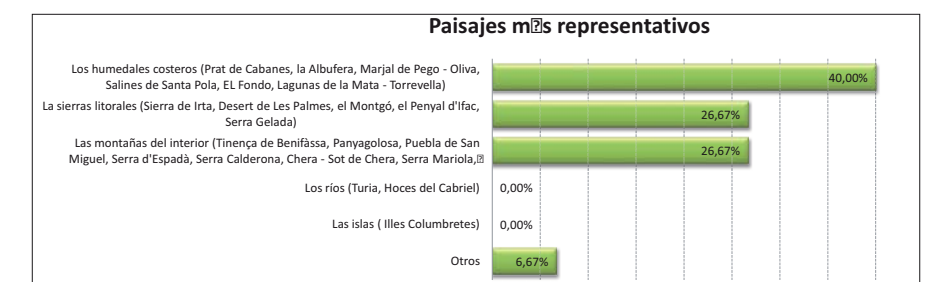
En la primera cuestión se proponía que se señalaran los tres paisajes más valorados de la Comunidad Valenciana de entre un total de diez. Tal y como muestra el siguiente gráfico, los tres paisajes más valorados han sido los "Relieves abruptos en un paisaje predominante forestal y sin construcciones", los "Paisajes con arbolado abundante o con vegetación que aporta un carácter verde" y los "Paisajes rurales extensos y con presencia puntual de construcciones de carácter tradicional o núcleos urbanos compacto y banales".



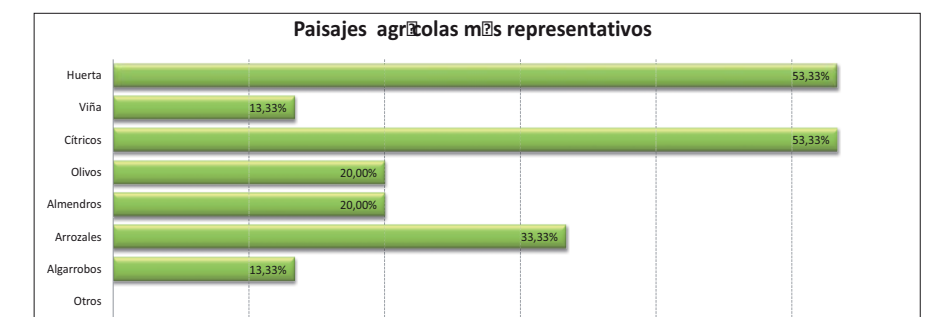
En la segunda cuestión se proponía elegir los tres paisajes que menos se valorasen por parte de la población. Tal y como muestra el gráfico siguiente, los tres paisajes que han resultado ser menos valorados son los "Frente marítimos edificados continuos, en particular aquellos con vegetación presencia y presencia dominante de calles y aparcamientos de vehículos" y "Las estructuras urbanas continuas o conurbaciones son espacios verdes diferenciadores de la personalidad de los núcleos urbanos".



La tercera cuestión hacía referencia a los tipos de paisajes más representativos de la Comunidad Valenciana. El Tipo que ha resultado ser el más representativo ha sido: "Los humedales costeros (Prat de Cabanes, la Albufera, Marjal de Pego – Oliva, Salines de Santa Pola, El Fondo, Lagunas de la Mata – Torrevella)".

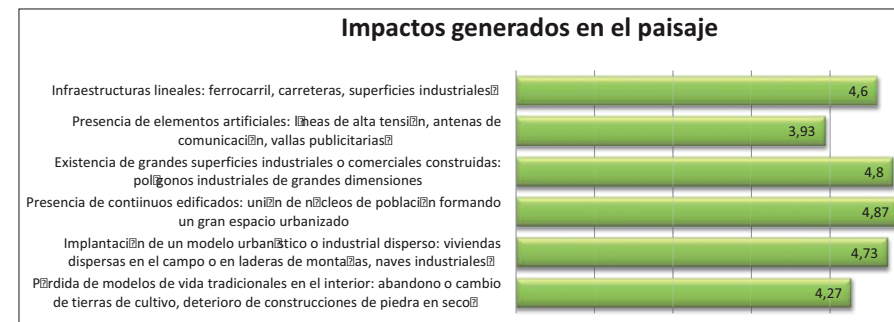


La cuestión cuarta preguntaba a los ciudadanos cuál era el paisaje agrícola más representativo de la Comunidad Valenciana. Tal y como se muestra en el gráfico siguiente, los cultivos agrícolas que han resultado más representativos son la huerta y los cítricos.

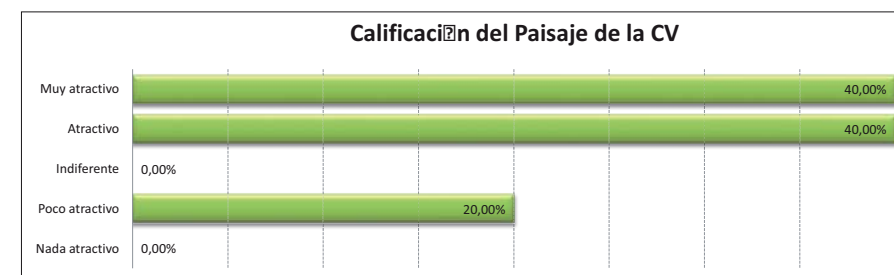


La quinta cuestión se centra en los cambios que se han producido en el paisaje y los impactos que pueden causarse sobre el mismo. Se pedía que se identificaran aquellos procesos que podían causar un mayor impacto al paisaje, asignando el valor 6 al de mayor impacto y el valor 1 al que causara menor impacto. Viendo el gráfico que se adjunta, puede comprobarse que los tres procesos con mayor impacto son: "La presencia de continuos edificados, como la unión de núcleos de población formando un gran espacio urbanizado", "la existencia

de grandes superficies industriales o comerciales construidas” y “la implantación de un modelo urbanístico o industrial disperso”.



En general, teniendo en cuenta las respuestas a la cuestión sexta, el paisaje de la Comunidad Valenciana se valorado como muy atractivo o atractivo por la mayor parte de los participantes en la encuesta.



2.2. ESTUDIO DEL PAISAJE VISUAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Se plantea la elaboración de un Plan Visual para la Comunidad Valenciana debido a diferentes aspectos como son: la importancia adquirida por el paisaje entre la sociedad y la clase política, que se pone de manifiesto con la adhesión de la Comunidad Valenciana al Convenio Europeo del Paisaje y con el desarrollo de leyes y reglamentos destinados a su implementación; La necesidad de conocer el estado actual del paisaje y las transformaciones del mismo y tenerlas en cuenta para la ordenación y el planeamiento del territorio; la consideración de que el paisaje es todo el territorio tal y como es percibido por los ciudadanos y la consecuente demanda de elaborar un estudio integral del paisaje en el que se incorpore la valoración del paisaje según la población.

El Plan Visual considera la totalidad del territorio así como su diversidad paisajística, cultural y socio – demográfica y se planteó como el estudio previo de los aspectos visuales a introducir en el Plan de Acción Territorial del Paisaje de la Comunidad Valenciana, si bien se asume que el plan visual no tendrá por objeto cubrir la totalidad de la Comunidad Valenciana en detalle sino que su función es orientar políticas de carácter general.

2.2.1. OBJETIVOS ALCANZADOS POR EL PLAN VISUAL.

- Desarrollo de una cartografía de preferencia visual desde un “acercamiento perceptivo”, considerando lo que se ve desde cada punto del territorio.
- Establecer una cartografía de preferencia visual en base a criterios objetivos y mediante procesos de participación pública.
- Definición de zonas de trabajo homogéneas con el fin de tener en cuenta la diversidad geográfica y cultural de la Comunidad Valenciana y asegurando una adecuada realización de la toma de datos de variables del territorio.
- Fomentar la educación y formación pública a todos los niveles, en materia de paisaje.

2.2.2. TRABAJOS PREVIOS:

- Definición de ámbitos geográficos de trabajo: análisis de planos de modelos digitales de relieve, infraestructuras, usos del suelo, densidad de población y comarcas.
- Toma de fotografías: El uso de fotografías es un método probado

y adecuado para valorar la opinión del público. Se tomaron sin intención de captar escenas o elementos notables por su alto o bajo valor, sino con el fin de representar cómo los ciudadanos ven el paisaje que les rodea diariamente o de forma eventual.

- Selección de imágenes: Se seleccionaron un total de 368 fotos. Teniendo en cuenta que se habían establecido 8 zonas de trabajo, corresponden 46 fotografías por zona. A su vez, se seleccionaron 2 fotos representativas de cada zona para conformar un set de 16 fotos representativas de la totalidad de la Comunidad Valenciana.

Resultado: 8 zonas

- ZONA 1:
Alacantén; Alto Maestrazgo; Alto Palancia;
Alto Mijares; Els Ports
- ZONA 2:
La Plana Baixa; La Plana Alta; Bajo Maestrazgo;
- ZONA 3:
Rincón de Ademuz; Los Serranos; Vall de Ayora;
Canal de Navarrés; La plana de Utiel - Requena
- ZONA 4:
La Costera; Vall de Albaida; La Safor; Ribera Alta;
Ribera Baixa;
- ZONA 5:
Hoya de Buñol; Camp de Turia; Camp de Moredre;
Horta de Valencia
- ZONA 6:
Marina Alta, Marina Baixa
- ZONA 7:
Alcoia, Comtat, Alto Vinalopo, Vinalopo Medio
- ZONA 8:
L'Alacantí, Bajo Vinalopo, Bajo Segura – Vega Baja



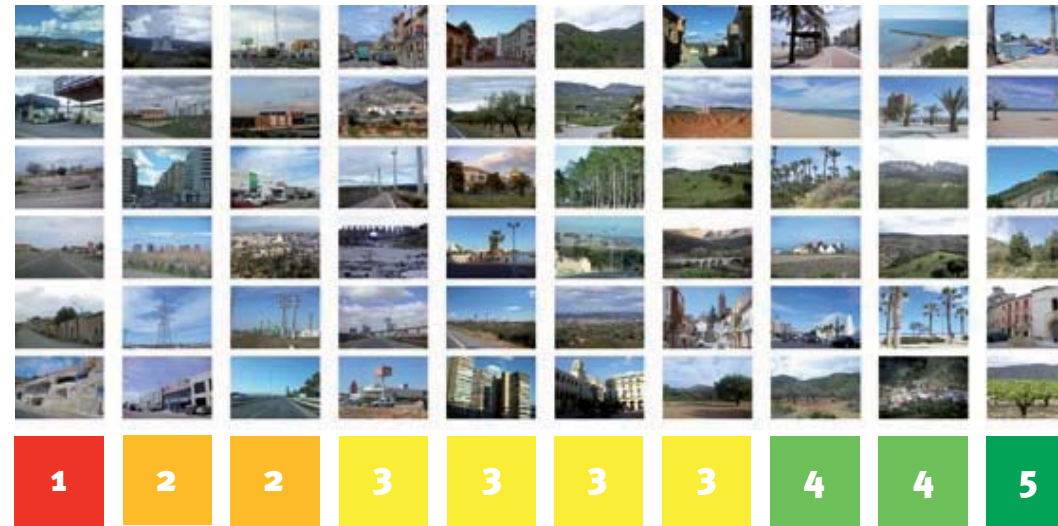
2.2.3. HIPÓTESIS Y TOMA DE DATOS:

- Factores determinantes de la preferencia visual. Se seleccionaron una serie de factores para ayudar a evaluar las preferencias de los ciudadanos. Cada persona entrevistada asignaba un valor numérico a cada factor planteado para cada una de las fotografías. Así la fotografía quedaba valorada con una serie de 22 cifras numéricas que representaban el valor otorgado a cada factor. Estos factores son: el carácter tradicional de la arquitectura, el carácter natural del paisaje, la presencia de vegetación, la diversidad de la vegetación, la innovación, el carácter tradicional, los hitos visuales, la densidad de la urbanización, el carácter litoral, las vistas a masas de agua dulce, el uso del suelo, la singularidad, el cromatismo, el contraste y la armonía, el grado de mantenimiento, el caos y el orden, la dureza de los materiales, la tranquilidad, la profundidad visual, la horizontalidad del paisaje, el carácter abierto del paisaje y la productividad del paisaje.
- Preparación de entrevistas: Las características e las personas a entrevistar se seleccionan según estudios demográficos y sociológicos. Se diferencian residentes (españoles y extranjeros) y turistas (con un % variable dependiendo de la influencia del turismo en cada zona). Se realizan subgrupos en función de a ocupación (escolares, estudiantes universitarios, amas de casa, jubilados, etc). Se fija un mínimo de 100 encuestas a realizar en cada una de las zonas.
- Realización de entrevistas: La encuesta plantea 3 cuestiones mediante las que se valora: el grado de preferencia visual del ciudadano, los paisajes más representativos de la Comunidad Valenciana y los paisajes que les gustaría que representan a la Comunidad Valenciana en los próximos 20 años.

Cada encuesta de Preferencia Visual incluyó tres tareas a realizar por cada uno de los entrevistados.

1

Cada persona entrevistada debe separar las 60 fotos en cinco grupos; de menor a mayor preferencia. Para ello, se debe colocar en los bordes de la mesa, que utilizaréis para hacer las encuestas, etiquetas de cartulina de diferentes colores y numeradas del 1 al 5. (El 1 a la izquierda, el 5 a la derecha).



—

Preferencia

+

2

El encuestado debe elegir, entre las 60 fotos clasificadas, seis fotos que representen mejor el paisaje actual de la Comunitat Valenciana.



3

El encuestado debe elegir seis fotos que representen como debería ser dentro de 20 años el paisaje de la Comunitat Valenciana.



2.2.4. MODELO DE PREFERENCIA VISUAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. (PRIMER BORRADOR).

- Tratamiento estadístico de los datos y Modelo de preferencia visual.
- Cartografía Preferencia Visual de la Comunidad Valenciana. Tras el tratamiento de todos los datos obtenidos, se realiza un primer mapa de preferencia visual según los valores medios de factores determinantes en cada una de las 8 zonas de trabajo.

2.2.5. VALORACIÓN Y AJUSTE DEL PRIMER BORRADOR DEL MODELO DE PREFERENCIA VISUAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

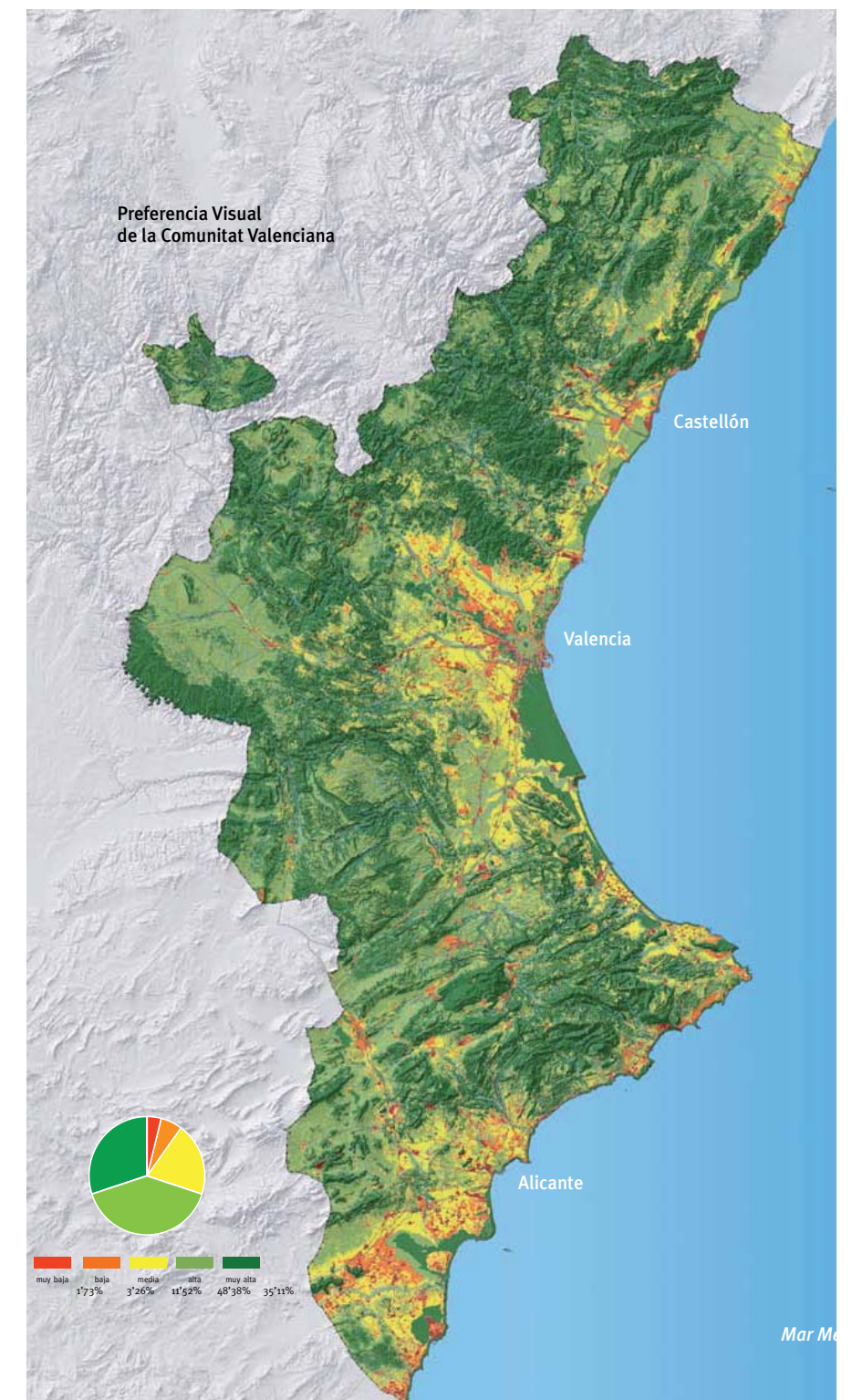
- Valoración “in situ” el Modelo de Preferencia Visual. Se recorrieron de nuevo las rutas desde las que se había fotografiado el paisaje, así como nuevas rutas que atravesasen zonas de alta o muy alta preferencia visual, con el fin de identificar posibles discrepancias entre el plano de preferencia visual y lo observado en el territorio.
- Detección de aspectos particulares relevantes en la Preferencia Visual: Se establecieron criterios generales de ubicación de elementos de impacto negativo en el paisaje y se ubicaron en los mapas, así como los puntos de excepcional valor paisajístico.
- Sugerencias para ajustes en cartografía de Preferencia Visual: Se identificaron en los planos zonas de valor paisajístico negativo, como polígonos industriales, obras, urbanizaciones dispersas en el territorio, canteras, zonas con vallas publicitarias, etc.

2.2.6. AJUSTES EN CARTOGRAFÍA DE PREFERENCIA VISUAL.

- Conclusiones de la valoración “in situ” del primer borrador de la cartografía de preferencia visual.
- Ajustes cartográficos. Se realizaron los ajustes oportunos para que la cartografía se aproximara lo máximo posible a la realidad del paisaje, con procesos como: ajustar capas SIG previas, generar o incorporar nuevas capas SIG al modelo de preferencia visual,

elaborar mapas de preferencia visual específicos de cada zona utilizando los 5 factores de mayor relevancia en las mismas, aumentar o disminuir el rango de preferencia visual de acuerdo a criterios que ponen en valor zonas naturales o culturales protegidas, montes de utilidad pública, paisajes protegidos, cascos históricos antiguos, etc.

- Se plantearon estudios adicionales, tras el ajuste cartográfico, que consistían en: estudiar los niveles de preferencia visual en las cuencas visuales de las principales infraestructuras de transporte y valorar la pérdida de calidad visual desde las infraestructuras de transporte por la presencia de artefactos (vallas).
- Como conclusión de esta etapa se obtiene un nuevo mapa de preferencia visual de la Comunidad Valenciana, y se plantea la necesidad de desarrollar estrategias para la protección del paisaje en zonas con preferencia visual alta o muy alta, para la mejora del paisaje en zonas con preferencia visual baja o muy baja y para la minoración de impacto paisajístico por la presencia de elementos puntuales o lineales (principalmente junto a las infraestructuras de transporte).



Preferencia visual de la Comunitat Valenciana

2.2.7. VALORACIÓN DEL SEGUNDO BORRADOR DEL MODELO DE PREFERENCIA VISUAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

(A) Taller multidisciplinar conformado por funcionarios de la Generalitat Valenciana en el que se explican los trabajos realizados y se analiza el segundo borrador de la cartografía de Preferencia Visual.

Comentarios de los funcionarios:

- La cartografía de preferencia presentada está muy sesgada por la corrección del nivel de preferencia en zonas con protección medioambiental o paisajística. No ajustar la preferencia visual según los niveles de protección..
- Utilizar la preferencia visual y el PAT del Paisaje para apoyar las políticas forestales y la creación de una malla verde interconectada.
- Tener en cuenta los cascos urbanos y evitar una vinculación del paisaje de calidad a paisajes estrictamente naturales.
- Valorar si el plano de preferencia visual será un documento abierto a ajustar por los ayuntamientos a la escala municipal.
- Valorar el posible malestar de Ayuntamientos con % importantes de superficie con baja preferencia visual.
- Reforzar el peso del criterio visual en el PAT del Paisaje.
- El paisaje de la agricultura de secano soporta mejor el abandono que la de regadío.
- Estudiar las ayudas específicas europeas para el Paisaje.
- Proporcionar orientaciones a los responsables de los espacios forestales y agrícola para que parte de las ayudas al medio ambiente y a la agricultura se destinen a la conservación y mejora del paisaje.
- Favorecer las ayudas a la conservación o mejora del paisaje en las cuencas visuales de las principales infraestructuras, especialmente a su paso por zonas de alto o bajo nivel de preferencia visual o por zonas susceptibles de cambios.
- Considerar el uso de a capa SIG sobre productividad del suelo.
- La metodología seguida para la preparación de la cartografía de referencia visual permitirá su rápida actualización cuando se

disponga de cartografía más reciente de usos del suelo.

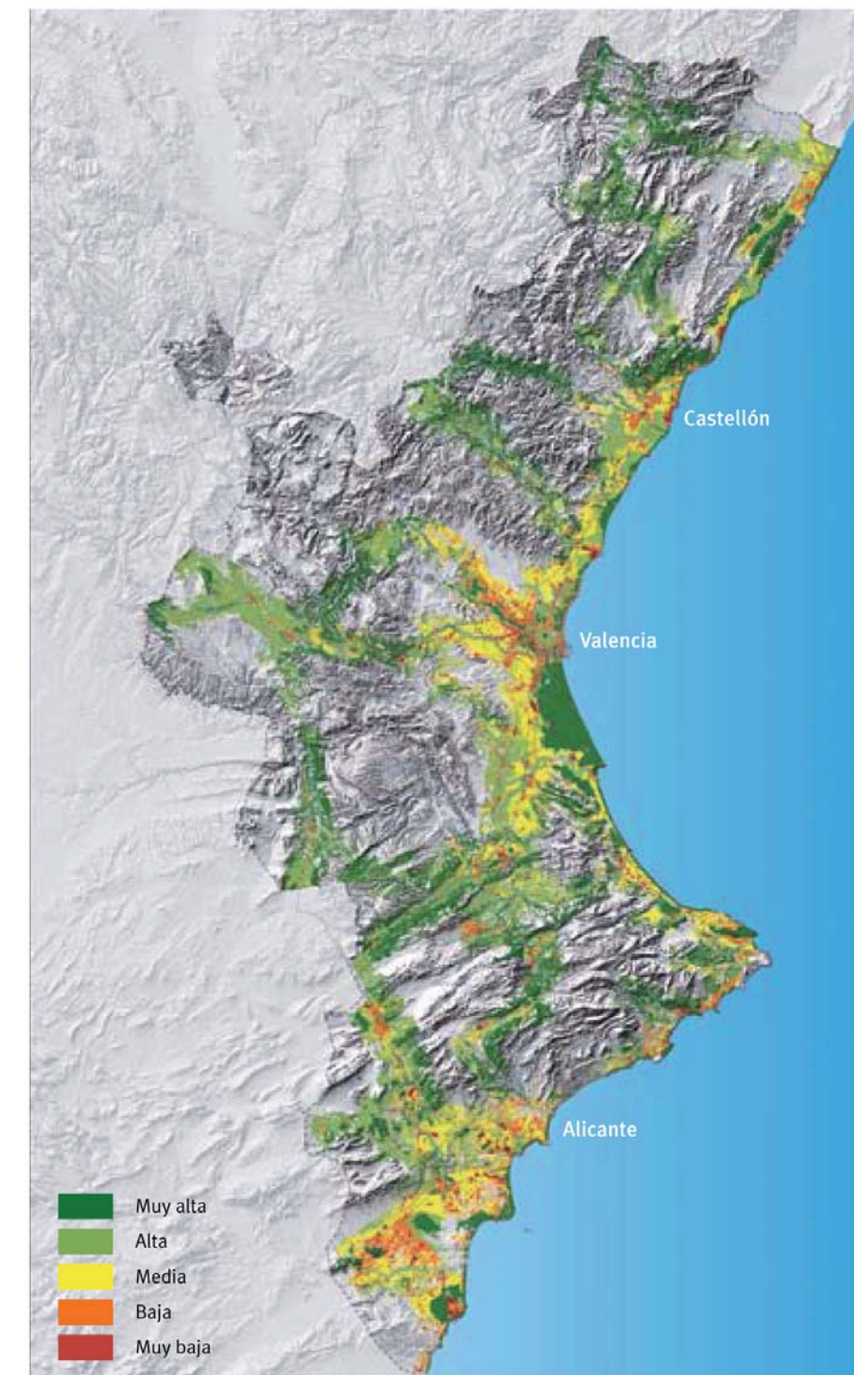
(B) Ajustes para la preparación del tercer borrador de la cartografía de Preferencia Visual de la Comunidad Valenciana.

- Eliminar la corrección del nivel de Preferencia Visual por protecciones de tipo medioambiental o paisajístico.
- Generar un plano de Preferencia Visual para toda la Comunidad Valenciana a partir de las 368 fotos.
- Generar un plano de Preferencia Visual del Comunidad Valenciana como mosaico de los planos de preferencia visual de cada zona con los ajustes marcados en el punto 1.
- Generar un plano que recoja el grado de discrepancia entre el plano Mosaico y el Consenso.
- Generar un plano que muestre el plano de discrepancias entre el plano de Medias Locales y el de Consenso.
- Generar un plano que muestre las zonas de Preferencia Visual muy alta carentes de protección.
- Desarrollar un plano detallado de vistas al mar desde las carreteras litorales y ajustar al alza las zonas que tengan o pueden tener dichas vistas (eliminando carteles).
- Realizar planos de Preferencia Visual en bandas de 200 metros junto a carreteras y vías férreas y en entornos de ciudades de más de 25.000 habitantes.
- Desarrollar plano de cuencas visuales de campos de aerogeneradores y valorar la pérdida de Preferencia Visual dentro de dichas cuencas.

(C) Líneas principales de actuación:

- Proteger los paisajes de Muy Alta Preferencia Visual carentes de otras figuras de protección. Actividades relacionadas:

Elaboración de mapas de Preferencia Visual: Mapa de divergencia entre zonas con preferencia visual muy alta y zonas con algún tipo de protección ambiental o paisajística. Los resultados obtenidos muestran que el 55 % de los espacios con Preferencia Visual alta o muy alto están en zonas protegidas y el 45 % de los espacios de Preferencia Visual muy alta están en zonas sin ningún tipo de protección.



Paisaje percibido desde las infraestructuras comparado con preferencia visual general de la Comunitat Valenciana.

Algunos ejemplos de estos paisaje son:

- Mejorar el entorno visual en las principales infraestructuras de transporte y entornos urbanos:

Actividades relacionadas:

Elaboración de mapas de Preferencia Visual:

- Preferencia Visual en una franja de 400 metros entorno a las líneas del AVE y en las cuencas visuales.
- Preferencia Visual en una franja de 400 metros entorno a las principales vías férreas de la Comunidad Valenciana y en las cuencas visuales de las mismas.
- Preferencia Visual en una franja de 400 metros entorno a las principales carreteras de la Comunidad Valenciana y en las cuencas visuales de las mismas.
- Preferencia Visual en una franja de 500 metros externa al perímetro de las ciudades de más de 25.000 habitantes y en las cuencas visuales de las mismas.
- Preferencia Visual en los entornos inmediatos de las líneas férreas, AVE, principales carreteras y principales ciudades de la Comunidad Valenciana y en las cuencas visuales de las mismas.
- Establecer programas para problemas particulares de alto impacto paisajístico en la Comunidad Valenciana (Taludes no tratados, carteles publicitarios, etc)

Actividades relacionadas: Simulación de imágenes que muestran ámbitos conflictivos desde el punto de vista paisajístico y la situación posterior a la implementación de medidas para la mejora de los mismos.

Preferencia Visual muy alta + zona protegida	Preferencia Visual muy alta + zona no protegida
Playas de arena en Gandía (Valencia)	Acantilados de la Marina Baja (Alicante)
Playas de arena en el bajo Vinalopó (Alicante)	Río Turia en Loriguilla (Valencia)
Albufera (Valencia)	Río Turia en Chulilla (Valencia)
Reserva arenosa (Castellón)	Bosque de pinos en la autopista Mudéjar (CS)
Devesa del Saler (Valencia)	Carretera Alcoy – Ibi (Alicante)
Carretera a Vallibona (Castellón)	Pueblos en la comarca del Alto Vinalopó (AL)
	Pueblos en la comarca del Medio Vinalopó (AL)
	Morella (Castellón)
	Paso del puerto de Querol (Castellón)
	Valle de Guadalest (Alicante)
	Carretera entre Lloc Nou de Sant Jeronim y L'Olleria (Valencia)
	Comarca Marina Baixa (Alicante)
	Huertos entre Llosa de Ranes y Alberique (V)
	Huerta de Valencia (V)
	Viñedos cerca de Requena (Valencia)
	Ciudad de Alicante (AL)

Las imágenes seleccionadas como ilustrativas del paisaje deseado para dentro de 20 años muestran, a grandes rasgos, las preferencias de los habitantes y visitantes de la Comunitat Valenciana para el futuro paisaje de la región. Destacan:

Un aumento de:

Paisajes naturales, tanto humedales como zonas forestales montañosas del interior.
Pueblos compactos y tradicionales en paisajes montañosos y áreas agrícolas.
Áreas urbanas compactas con arquitectura de buena calidad y presencia de vegetación y arbolado.

Un descenso de:

Núcleos urbanos costeros de alta densidad.
Urbanizaciones de media y baja densidad con tejidos urbanos dispersos
Áreas industriales y comerciales diseminadas en el territorio.

Un mantenimiento de:

Pueblos compactos y tradicionales, con hitos culturales en posiciones topográficas dominantes.
Instalaciones deportivo-recreativas con amplias zonas verdes.
Complejos lúdico culturales con arquitectura de vanguardia en ámbitos urbanos.



2.3. APORTACIONES AL PLAN DE PAISAJE. SUGERENCIAS Y ALEGACIONES RECIBIDAS.

2.3.1. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y RESULTADOS

Durante la Fase de Consulta y Participación Ciudadana del PAT del Paisaje de la Comunidad Valenciana se han recibido a través del registro de entrada de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda un total de 59 aportaciones al Plan en forma de Sugerencias y Alegaciones.

De los 59 registros recibidos, el reparto por categorías ha sido el siguiente:

- 26 registros por parte de municipios implicados en el PAT del Paisaje. Los municipios han representado de 44 % de la participación en este tipo de formato (aportaciones a través del registro de entrada)
- 20 registros por parte de otras Administraciones Públicas (estatales, autonómicas, otras Consellerias y/u otras Direcciones Generales). Su participación ha representado el 33,90 % del total en este tipo de formato.
- 7 registros por parte de Asociaciones como Cámaras de Comercio, Colegios Oficiales, etc. Su participación ha representado el 11,86 % del total de este tipo de formato.
- 5 registros por parte de Particulares y Empresas. Esta participación ha representado el 8,47 % del total de este tipo de registro.
- 1 registro por parte de Grupos Políticos, que sólo representa el 1,69 % de la participación en este tipo de formato

2.3.2. PRINCIPALES APORTACIONES

Sugerencias realizadas por los Ayuntamientos.

Sugerencias realizadas en cuanto la documentación del PAT:

- Falta de concreción de los planos del PATPCV, debido a que se han realizado a escala regional.
- Incorporación de información adicional relativa a:
 - Riesgos del territorio
 - Recursos del paisaje identificados a escala municipal
 - Montes de Utilidad pública
 - Paisajes de Relevancia local
 - Catálogos de espacios y bienes del planeamiento municipal
 - Árboles monumentales
 - Senderos
 - Espacios de interés cultural
 - LICs
 - Microreservas
 - Zonas húmedas
 - Vías pecuarias
 - Puntos de observación definidos a escala municipal
- Falta de concreción en cuanto a la definición de objetivos y estrategias
- Falta de concreción en cuanto a la delimitación de las Unidades de Paisaje
- Solicitud de la elaboración de las guías de elaboración de los EP y EIP.
- Necesidad de los ayuntamientos de disponer de la información del PAT en formato digital.

Aportaciones en cuanto la compatibilidad con otros documentos de ordenación

Necesidad de coordinar determinaciones del PAT del Paisaje con el PATRICOVA

- Falta de coordinación con los instrumentos de planeamiento municipal que genera incompatibilidades en las tendencias de crecimiento de los mismos.
- Necesidad de compatibilizar las determinaciones del PAT del Paisaje con el PAT de la Huerta, el PAT del Litoral y la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana.

Sugerencias en cuanto a la delimitación de la Infraestructura Verde:

- Necesidad de definir corredores en dirección Norte – Sur
- Propuestas de espacios urbanos que puedan servir de conexiones de la Infraestructura Verde
- Plantear conexiones entre los espacios protegidos del PAT del Paisaje y el PAT de la Huerta.

Aportaciones relacionadas con los objetivos del PAT:

- Necesidad de una propuesta ámbitos estratégicos para la implantación de determinados usos
- Concretar medidas de integración para determinadas zonas conflictivas.
- Incluir criterios de gestión o programas de paisaje para regenerar zonas degradadas (como abandono de cultivos...)
- Proteger suelos agrarios de secano, que presentan valores paisajísticos y productivos.

Aportaciones relacionadas con las estrategias del PAT:

- Potenciar el tratamiento paisajístico de determinadas vías de comunicación
- Definir actuaciones que minoren el riesgo de inundabilidad.
- Necesidad de establecer medidas para evitar que las infraestructuras fragmenten el paisaje.
- Realizar sesiones de trabajo con los ayuntamientos.

Aportaciones relacionadas con las determinaciones del Plan:

- Valoración excesiva del paisajes agrario
- Errores en el diagnóstico, en referencia a la falta de agua en la Comunidad Valenciana.
- Detección de errores en la identificación de conflictos:
 - Trazado del AVE
 - Zonas aptas para vertederos

Aportaciones relacionadas con la metodología del plan:

- Falta de definición de la metodología (resulta confusa)
- Propuesta de otras unidades de paisaje regionales.
- Falta de normativa a aplicar en los paisajes de relevancia local.

Sugerencias realizadas por Administraciones Públicas

Aportaciones relacionadas con las competencias de otras administraciones:

- Dominio Público Hidráulico
- Plan Hidrológico Nacional
- Planes Hidrológicos de Cuencas
- Estrategia Valenciana ante el cambio climático 2008/2012
- Plan Integral e Residuos de la Comunidad Valenciana
- Planes de Ordenación de los Recursos Naturales
- PAT del Litoral de la Comunidad Valenciana
- Determinaciones en materia de paisaje de los planes generales municipales
- Coordinación con la Dirección General de Carreteras, para las actuaciones relacionadas con los recorridos escénicos.

Aportaciones relativas a la documentación del Plan

- Necesidad de incorporar actuaciones concretas y establecer una normativa.
- Solicitud de las "Guías de diseño de la Infraestructura Verde"
- Concretar las propuestas del plan de forma gráfica.
- Errores en la denominación de las carreteras de la Generalitat Valenciana.

Aportaciones relacionadas con la identificación de paisajes de relevancia:

- Incluir como recursos del paisaje los Monumentos Naturales (ley 11/1994)
- Es necesario hacer referencia a las Sierras de Utilidad Pública
- Dotar de mayor relevancia a los paisajes agrícolas, teniendo en cuenta también el factor ganadero
- Determinadas Sierras de Alicante, no están incluidos como Recursos

Paisajísticos

- Necesidad de analizar las cuencas visuales desde más puntos de observación.
- Aportaciones relacionadas con la Infraestructura Verde:
- Incluir los espacios relevantes del litoral, delimitados por el LITOPAT.
- Incluir la Vía Augusta
- Falta de normativa referente a la Infraestructura Verde.
- Coordinar el establecimiento de recorridos escénicos con Generalitat Valenciana.

Aportaciones relacionadas con la metodología de Plan:

Clarificar la metodología utilizada ya que parece incongruente con el Atlas del Paisaje.

- Aclarar las bases utilizadas para la delimitación de unidades del paisaje.
- Añadir "Guías de tratamiento del paisaje del frente litoral".
- Incluir "Indicadores de Control" para el PAT del Paisaje.
- Establecer criterios y objetivos concretos para el desarrollo de las propuestas.

Aportaciones relacionadas con las Estrategias del Plan:

- Las estrategias del Plan deben ser coherentes con y adecuarse a las determinaciones de los PORNs y PRUGs.
- Medidas necesarias para evitar la falta de pérdida de rentas para los agricultores.
- Considerar la presión que ejercen las vías de comunicación en el paisaje.
- Necesario contemplar estrategias para la conservación de los valores naturales
- Controlar actuaciones en zonas paisajísticas más frágiles, como el litoral.

- Concretar las actuaciones del PAT, mediante normativa.

Añadir actuaciones de mejora del frente litoral

Sugerencias realizadas por Asociaciones

Aportaciones en cuanto a la compatibilidad con otros documentos de ordenación

- Necesidad de compatibilizar las determinaciones del PAT del Paisaje con el PAT de la Huerta, el PAT del Litoral, la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana y el Plan de Infraestructuras Estratégicas de la Comunidad Valenciana.
- Compatibilizar las determinaciones del PAT con los instrumentos de ordenación municipales.
- Coherencia en cuanto a las determinaciones del PATFOR.

Aportaciones relativas a la documentación del Plan

- Necesidad de incorporar actuaciones concretas y establecer una normativa.
- Falta de concreción en la delimitación de la Infraestructura Verde

Aportaciones relativas a la metodología del Plan

- Solicitud de inclusión como público interesado en la fase de consultas de PAT.
- Necesidad de ampliar plazos para la participación pública.

Aportaciones relacionadas con la delimitación de Unidades y Recursos del paisaje.

- Tener en cuenta criterios biológicos y ecológicos en la delimitación de unidades.
- Omisiones de espacios de interés cultural como recursos del paisaje.

- Solicitud de incorporación como elemento de alto valor del lago "El Corralot"

Sugerencias realizadas por Particulares y empresas

Aportaciones relacionadas con la documentación del Plan:

- Necesidad de una normativa concisa en cuanto a las actuaciones a desarrollar en la Infraestructura Verde.
- Necesidad de incorporar guías metodológicas para los EP y EIP.
- Sugerencia de incorporar Guías de Participación Pública en el paisaje.

Aportaciones relacionadas con la metodología del Plan:

- Imprecisiones detectadas en la delimitación de las Unidades de Paisaje, por las herramientas utilizadas para tal fin.
- Falta de análisis de determinados riesgos presentes del territorio
- Determinación de conflictos de forma inexacta e incompleta.
- Falta de justificación de los argumentos recogidos en el análisis DAFO.
- Falta de argumentación de la metodología utilizada para la delimitación de los Tipos de Paisaje y el inventario de recursos.

Aportaciones relacionadas con las Estrategias del Plan:

- Medidas necesarias para evitar la falta de pérdida de rentas para los agricultores y afianzamiento de la población rural.

Aportaciones en cuanto a la compatibilidad con otros documentos de ordenación

- Necesidad de compatibilizar las determinaciones del PAT del Paisaje con la Estrategia Territorial de la Comunidad.

- Coordinación con los órganos competentes en materia de impacto ambiental.

Sugerencias realizadas por grupos políticos

Aportaciones relacionadas con los contenidos del Plan:

- Existen errores en la denominación de ciertos cauces y vegetación.

Aportaciones relacionadas con la Infraestructura Verde:

- Incluir las zonas ZEPAs
- Incluir los espacios inundables

Aportaciones relacionadas con las estrategias del Plan:

- Fomentar el modelo de ocupación compacto del suelo
- Priorizar los medios de transporte sostenibles, minimizar la movilidad por carretera y concentrar usos en centros urbanos.
- Integrar infraestructuras en el territorio para minimizar impactos en el territorio

